

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8623

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. . . . » 50'00

MAHON, SABADO 26 DE MARZO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

CAMINOS A ESCOGER

EL "CARTEL" DE IZQUIERDAS

(De «El Mercantil Valenciano».)
Existe una oposición republicana en el Parlamento. La constituye el partido radical. No es la oposición de la extrema izquierda republicana ni la de la derecha que se apabellona con la etiqueta agraria. Es la oposición de S. E. Una oposición sin gestos estridentes; sin afán de derribo. Con un espíritu fiscalizante de construcción. Pero oposición, al fin. Del otro lado parecen estar todas o casi todas las agrupaciones sin representación directa en el Gobierno. Y desde luego las que la tienen.

En estas circunstancias se habla de formar un «cartel». Todavía se explicaría el propósito si se tuviese la idea de incorporar a ese «cartel» la minoría que representa la oposición de S. E. Pero no se trata de eso, y acaso de todo lo contrario. En este supuesto, ¿para qué el «cartel»? Un «cartel», al estilo francés, significa la transitoria coincidencia de puntos concretos para gobernar. Luego el «cartel» existe. Lo forman las minorías representadas en el Gobierno: son varias, coincidentes en temas cuyo desarrollo están efectuando desde el poder. De ahí que el propósito de organizar un «cartel» se antoje a muchos una nueva manera de perder el tiempo.

Con ello probablemente no se lograría la incorporación de todos los elementos no representados en el Gobierno. Por lo pronto el grupo denominado «Al Servicio de la República», que acudilla don José Ortega y Gasset, no se incorpora. Este propugna un Parlamento Nacional. Es decir, que piensa en un programa de toda la dimensión necesaria, una disciplina, una dirección, una fuerza articulada, en fin, apercibida a gobernar. Y esto no se aviene con las finalidades concretas de un «cartel». Probablemente otras fuerzas parlamentarias tampoco se avendrían con la flamante modalidad «non nata». Y entonces el «cartel» quedaría reducido, poco más, poco menos, a las agrupaciones ya coligadas y en función de poder, con lo cual no se habría adelantado un paso en el camino de la concordia de factores distintos, que es el firme cimiento para la consolidación de la República.

Nos parecería más práctico, que coincidencias fáciles a la confusión y por tanto a la esterilidad, una actuación sincera y esforzada de concordia entre todos los grupos republicanos, pues en el fondo de la realidad ambiente, digase lo que se quiera, no es de verdadera fraternidad. Si lo fuese, el módulo de las propagandas y de los debates determinaría recíprocos respetos, frecuentemente olvidados, y las intenciones no tomarían en tantos momentos perfil de insidia o arrebatos de pasiones subalternas. Ese es el gran «cartel» en que debieran figurar todos los beligerantes, con un programa mínimo: el mantenimiento de la República a todo trance, por virtud de una fraternal compenetración de las conductas.

Nunca tuvo la conducta más grande eficacia. Porque si a la definición ideológica y su mantenimiento no acompaña una conducta de sensatez y abnegación, la siembra de los mejores ideales no fructificará en la opinión que se trata de captar, desconfiada al ver la división enconada de grupos. Deben éstos percatare de ello y poner la conducta a tono de lo que la consolidación de la República demanda de cuantos dicen amarla sobre todas las cosas.

Porque repárese que concordia, compenetración, armonía, dista de confusionalismo. Precisamente la confusión de elementos inspirados en un común ideal — que pudo admitirse en el período revolucionario destructivo — entorpecería y malograría cualquier empeño útil en período revolucionario constructivo. Este exige una precisa delimitación, amojonando el terreno, para que los partidos queden bien clasificados y permitan

el libre juego de los mismos, indispensable al funcionamiento del régimen. Ahora bien: esta definición y autonomía de los partidos no es contraria, antes facilita una actuación de concordia. A la concordia franca, leal, sincera y permanente es a lo que se debe ir con la mayor premura; sin regateos, sin exclusivismos; convencidos de que el más abnegado es quien se habrá conducido como mejor republicano.

DARIO PEREZ

Madrid.

REMITIDO

Mahón 23 de marzo de 1932.

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío:

En rectificación del suelto «Accidentes del Trabajo en la Agricultura» aparecido en el periódico de su digna dirección de fecha de ayer, espero de su atención dará cabida en el mismo al adjunto acuerdo tomado a tal efecto en el día de hoy, por la Junta Directiva de la MUTUALIDAD DE PATRONOS AGRICOLAS DE MENORCA que me honro en presidir.

De usted atento y s. s. q. e. s. m

L. LAFUENTE VANRELL

DON JOSE DE OLIVES FELIU, Secretario de la Mutualidad de Patronos Agrícolas, aneja a la Cámara Oficial Agrícola Provincial de Menorca.

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy, la Junta Directiva de esta Mutualidad ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Visto el suelto publicado por el diario local LA VOZ DE MENORCA en su número de fecha de ayer que entraña el error de suponer que no es obligatorio para los Patronos agrícolas pertenecer a una Mutualidad, esta Junta se siente en el ineludible deber de salir al paso a tan erróneo criterio que, pasado sin rectificación, podría originar desagradables consecuencias para los patronos agrícolas a quienes afecta, bajo multas reiteradas, la obligación inexcusable de ingresar en una Mutualidad; ya que el natural rehujo a todo lo que implique un forzado desembolso de cuota mutualista, le hace materia fácilmente dispuesta a dejarse convencer, máxime no faltando, como no faltan, las obligadas campañas de algunos Agentes de Seguros que, atentos a los intereses de sus respectivas compañías, no pueden ver con agrado aquel carácter de obligatoria pertenencia a una Mutualidad.

Sin embargo, el asunto es claro. Se trata de un seguro oficial. Es el propio Estado el que ha creado el organismo asegurador bajo el nombre y carácter de Mutualidad que ha de asumir forzosa-

mente el riesgo de asistencia y a ella han de pertenecer obligatoriamente los Patronos para prestar por su intermedio la asistencia médico-farmacéutica a los obreros accidentados. Así lo establece el párrafo segundo de la Base 7.ª del Decreto de 12 de junio de 1931, que dice: «Es obligatorio para el patrono pertenecer a una Mutualidad, salvo los casos excepcionales taxativamente previstos en las disposiciones reglamentarias...» La misma obligación señalan los artículos 12 y 83 del Reglamento de 25 de agosto del mismo año, que literalmente dicen: Artículo 12.—Las obligaciones de asistencia médico-farmacéutica al obrero víctima del accidente del trabajo se hará efectiva, por regla general, mediante los servicios de las Mutualidades a que respectivamente deberá pertenecer cada patrono. No habrá más excepciones a esta regla que las consignadas en el artículo 84. Artículo 83.—Los patronos cumplirán la obligación de asistencia por el intermedio de Mutualidades locales que se constituirán para un Municipio o un grupo de Municipios limítrofes, con un mínimo de cien patronos asociados en cada Mutualidad. Igualmente podrán cumplirla mediante una Federación de Mutualidades locales.

Ahora bien. ¿Cuáles son los casos de excepción previstos en las disposiciones reglamentarias? Pues son sencillamente los establecidos en el artículo 84 del referido reglamento, o sean los patronos que posean explotaciones en las que ocupen ordinariamente más de cien obreros y tengan un buen servicio de asistencia, suyo o concertado, y aquellos otros que el Ministerio de Trabajo exceptúe expresamente y en cada caso particular.

Tal es la verdad legal que dimana de las disposiciones citadas y además complementarias emanadas del Ministerio de trabajo, especialmente la Orden ministerial de 2 de septiembre último que obligó a todos los Patronos agrícolas a constituirse en Mutualidad. Así lo ha interpretado también el Instituto Nacional de Previsión, asesor de todas las Mutualidades, de conformidad con el artículo 124 del Reglamento antes mencionado, al ir dando la pauta de funcionamiento de las mismas, ya mediante conferencias que a tal efecto ha organizado y publicado, ya por medio del modelo de Estatutos que asimismo tiene publicado y que dice así en su artículo décimo: «Asociados.—Es obligatoria la inscripción en la Sección de Asistencia para todos los patronos agrícolas no comprendidos en las excepciones reglamentarias y cuyas explotaciones se encuentran en el territorio jurisdiccional de la Mutualidad. La Mutualidad, tan pronto como se constituya, deberá invitarlos mediante edictos o anuncios o en otra forma a que soliciten su ingreso.»

Quede, pues, claramente sentado que todos los patronos agrícolas vienen forzadamente obligados a pertenecer a una Mutualidad para cumplir con el deber de asistencia médico-farmacéutica de sus obreros lesionados, y que sólo en

cuanto a la obligación de asegurar la parte relativa al pago de indemnizaciones, es libre el patrono de hacerlo en la Mutualidad o en una Compañía aseguradora, siempre que ésta haya sido autorizada para la práctica de esta clase de operaciones.

Todo lo cual se hace constar en este acuerdo tomado para orientar a la opinión mediante su publicación y con el fin expreso de rectificar el suelto aparecido en el periódico LA VOZ DE MENORCA.

Y para que conste y al objeto de su publicación, expido la presente certificación, con el visado del señor Presidente.

Mahón a 23 de marzo de 1932.—José de Olives.—V.º B.º.—El Presidente, Lafuente.

UNAS CAJAS

En el Parque de Artillería se ha procedido a la apertura de las cajas que fueron traídas a esta capital en un camión, detenido en la carretera por la Guardia Civil. Dichas cajas contenían diversas mercancías; pero en dos había armas, aunque con las guías correspondientes, que venían consignadas a una casa de esta ciudad. También fueron halladas varias pistolas de las que se usan para alarma.

La Policía tiene confidencias de que las cajas desembarcadas clandestinamente en Eibar han sido abandonadas en algún lugar antes de llegar a Barcelona.

Se ha montado un servicio especial por carretera.

Los dos individuos que venían en el camión continúan detenidos en la Jefatura. Se llaman Teodoro Lluch Alberti, de treinta y seis años, y Juan Marqués Vergara, de cuarenta. Ambos manifestaron que procedían de Eibar y que venían en busca de trabajo. Al primero se le encontraron 75 pesetas. Dijo que era comunista, aunque actualmente estaba apartado de las luchas políticas. Agregó que no había estado nunca en esta, y que por consejo de un amigo de Eibar había venido en el camión, por la ocasión que se le presentaba de que el viaje no le costara dinero.

El segundo dijo que pertenecía a la Confederación Nacional del Trabajo, sección del ramo de la Construcción, y que había vivido varios años en la ciudad condal, adonde venía también, como su compañero, en busca de trabajo.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Sor Angela de la Cruz

(De «Heraldo», de Madrid.)

La sierva de Dios acaba de morir en Sevilla, su patria, en olor de santidad. El Ayuntamiento ha acordado, nemine discrepante, rotular la calle de los Alcázares, donde ella vivía, con el nombre de sor Angela de la Cruz. La ciudad entera, sin reparar en puntillo, ha hecho cortesías al cadáver, expuesto durante cuatro días en la capilla del convento. Las autoridades no han puesto dificultad alguna para que el tesoro de su cuerpo sea guardado por sus hijas dentro de la casa.

La República, esta legión de demonios que ha tomado por asalto a España, saciándose en perseguir a la Iglesia como si hubieran resucitado los tiempos de Nerón y Diocleciano, al decir de los extremistas, ha puesto un ramo de rosas y claveles en el ataud de sor Angela.

Que luego, al escribir la biografía de la santa madre, se nos tenga en cuenta y que no se diga: «Hasta la prensa impía y blasfema resonó en sus alabanzas», como dijeron los biógrafos de sor Vicenta López, la fundadora de la Congregación de Maria Inmaculada para el Servicio Doméstico.

En España no hay Prensa impía ni blasfema, no hay Prensa buena o mala. Hay periódicos de derechas y de izquierdas; pero ¿acaso las derechas son las únicas depositarias del catolicismo? Un hombre que no comulgue con las ideas de Senante, de Herrera, del marqués de Luca de Tena, de Delgado Barreto, ¿se le puede considerar como hereje, apostata o renegado? Diríamos entonces que aquí, antes que Cristo y por encima de Cristo y de su Iglesia, se plantea una cuestión política.

Las Hermanas de la Cruz viven alejadas del mundanal ruido. Ellas no leen periódicos; no están suscritas a revistas. Se aconsejan de letrados como la santa avilesa. Y los letrados que llevan estallado en el espíritu, con buriles de ángeles, el alma del Evangelio, son los que las enseñan y adoctrinan.

Las buenas monjitas hacen el bien, reparten mercedes y beneficios, curan heridas, templan dolores, remedian llantos, reviven espíritus, endulzan lo agrio del padecer. Y como la vida se ajusta a las obras, miel sobre hojuelas.

Republicanos o monárquicos, impíos o creyentes, todos se inclinan y doblan la rodilla ante San Juan de la Cruz, Mañara, Obregón, Dom Bosco, Manjón y cuantos han derramado el bien sobre la humanidad.

Lo que pasa es que estos extremistas de las derechas quieren hacer del Evangelio una política, un arma; quieren, cubiertos con la capa evangélica, imponernos a todo trance su criterio, su manera de pensar. Y esto de ninguna manera.

El Evangelio se abre paso por sí solo. A la vista está.

Lo que no queremos, con lo que no transigimos, es con el clericalismo, que, so pretexto de religión y patria, quiere adueñarse de España.

El camelo, como dicen hoy; el car mico, el dar perro muerto, el hacer trampantojos, el poner pendón de santidad, como decían los antiguos, no nos convence.

Todo es un puro engaño. Obras son amores y no buenas razones.

El ejemplo es lo que entra por los ojos.

El cristianismo triunfó del mundo pagano por la austeridad de vida y por la doctrina santa que defendía.

En los «Hechos de los Apóstoles» no se lee que San Pedro asistiera, de capa y sayo, a los banquetes de los ricos, ni que hiciera política de derechas o izquierdas.

Por eso, por haber sembrado el bien y derramado la luz del Evangelio sobre los humildes, enviamos una corona de los granadinos a sor Angela de la Cruz.

JUAN GARCIA MORALES, presbítero.

1000
GUARDAPOLVOS
A 5'50, 8'50, 10 Y 11'50
EN LA
SUCURSAL TERRES

Alcaldía de Mahón

En el Boletín Oficial de la provincia número 10.187, de 24 del actual se inserta la circular siguiente:

Número 729

Administración de rentas públicas de Baleares

CIRCULAR

Declaraciones juradas por volumen de ventas

Siendo muchas los industriales y comerciantes, tanto de esta capital como de los pueblos de la provincia que han dejado de cumplir la obligación de presentar la declaración jurada por el Volumen de Ventas, tanto por lo que hace referencia a las realizadas en el año 1930 como a las del año 1931; estando obligados a presentarlas dentro del mes de enero del año siguiente al en que las ventas se realizaron. Esta Administración inspirada en criterio de benevolencia ha tenido a bien recordar por la presente circular la ineludible obligación de presentar las referidas declaraciones, dictando las siguientes disposiciones:

1.ª Se concede un plazo improrrogable de 15 días para que todos los industriales obligados según las leyes vigentes, a presentar la declaración jurada de ventas, lo hagan en dicho periodo de tiempo sin incurrir en penalidad.

2.ª Transcurrido dicho plazo se pondrá al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la imposición a los morosos, del máximo de penalidad autorizada por la Ley, y

3.ª Los señores Alcaldes de los pueblos remitirán con la mayor urgencia las declaraciones presentadas y las que se presenten, acompañadas de la correspondiente relación.

Esta Administración espera confiadamente que el buen criterio de los contribuyentes no hará necesario la adopción de medidas rigurosas, que de no atenderse el presente requerimiento serán inexorablemente exigidas.

Palma 18 de marzo de 1932.—El Administrador de Rentas Públicas.—Raimundo Montis.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 25 de marzo de 1932.—El Alcalde-accidental, Ramón Carreras.

Crónica local y general

LOS NUEVOS VALORES DE LAS DERECHAS

Leímos, en «El Bien Público», que está ya formada la junta directiva de las derechas mahonesas. Ha causado excelente impresión entre los republicanos a nombre de sus componentes. Todos ellos son conocidos en la política menorquina, y se han destacado en su actuación. Son valores de los cuales las derechas pueden esperar mucho, pues sabida es la competencia que en el terreno político han demostrado. De seguro que ya tienen afianzado su porvenir, y es de notar que han sabido escoger lo mejor del partido. Por esto, además de la impresión que nos han causado, no hemos de negar que nos han producido cierto recelo; porque son valores temibles que saben arrastrar a las masas y que, no hay duda, pueden quebrantar las fuerzas de los otros partidos.

Hasta ahora habían tenido al frente las derechas hombres que, políticamente, estaban fracasados. Por tanto, no era posible que continuaran ostentando la dirección del partido, ya que no le habían de dar días de gloria. Pero, esta vez, las derechas han tenido el acierto de saber escoger, y no les hemos de regatear el elogio. Con hombres como los que figuran en la Directiva, un partido está asegurado. Porque tiene al frente figuras relevantes, de reconocida zagalidad política, y no hemos de tardar en ver los efectos que producirán en la dirección del partido. Hombres curtidos en la lucha, darán a las derechas un prestigio que no habían alcanzado hasta el presente.

Tenemos el sentimiento de decir a nuestros correligionarios que habremos de estar alerta, y poder toda nuestra actividad, si no queremos que nuestras fuerzas sufran quebranto en el futuro.

Pero, de otra parte, estamos satisfechos de la acertada elección que han hecho las derechas, porque ante un enemigo temible es cuando es necesario luchar; y, no hemos de negarlo, la lucha nos gusta y la amamos, y, sobre todo, es necesario una oposición fuerte como la que presentarán ahora las derechas, dirigidas por hombres prestigiosos en la política, como los que señalaba el otro día el diario de enfrente.

El Comediante

Obra cumbre de ERNESTO VILCHES

Un Yanky en la Corte del Rey Arturo

Dos soberbias cintas habladas en español

Sesión del Ayuntamiento

Ayer se celebró en segunda convocatoria a la hora acostumbrada presidiéndola el Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández, asistiendo los concejales señores Bosch, Olives, Tuduri, Pons Catalá, Beltrán, Gomila y Bagur Aloy.

Sobre las obras de defensa militares

Hay que hacer una aclaración respecto al sueldo en el que dábamos cuenta de un telegrama del Ministro de la Guerra que decía no se suspenderían las obras de defensa militares, pues podría darse el caso que al finalizar el mes se les dijera a los obreros que terminaban su trabajo. Esto no significa que las obras se suspendan definitivamente, pues se sostiene a los obreros a medida que se va recibiendo dinero, y cuando éste se termina se suspenden temporalmente los trabajos, que se reanudan en seguida que se vuelve a recibir el dinero destinado a tales obras. De manera que la suspensión no sería más que para unos días. Decimos esto para que no se llamen a engaño los obreros y para que no se alarmen. Esto no quiere decir que ocurra, pero podría darse el caso, que, como decimos, no sería más que por unos días la suspensión.

Un Yanky en la Corte del Rey Arturo

Presentación sorprendente y fastuosa

El insigne Ernesto Vilches protagonista de

El Comediante

Servicios de la Guardia Municipal

Fué detenido un mendigo ya amonestado varias veces y llevado al cuarto de prevención.

Denuncia contra dos jóvenes por faltar a las Ordenanzas Municipales; el señor Alcalde les impuso 5 pesetas de multa.

Fueron conducidos al cuarto de los detenidos dos borrachos.

Denuncia contra un vendedor ambulante de ropas por no llevar la patente y por faltar al descanso dominical; el señor Alcalde le impuso 25 pesetas de multa.

Denuncia contra dos conductores de carro por faltar al reglamento de Sanidad; el señor Alcalde les impuso 5 pesetas de multa.

Denuncia contra un joven por faltar a las Ordenanzas Municipales; el señor Alcalde le impuso 6 pesetas de multa.

Fueron auxiliadas tres personas y dos de ellas llevadas en el Hospital Civil y una a su domicilio.

Fueron denunciados cinco muchachos por jugar a foot-ball y entrar en tierras cultivadas por la calle de Ramírez y de Campamento.

La empresa del Salon Victoria avisa al público que los abonos y encargos deberán ser recogidos una hora antes de la sesión respectiva, de lo contrario no se reservarán, sin derecho a reclamación

Información militar

REGIMEN INTERIOR DE LOS CUERPOS.—En vista de lo dispuesto en el último párrafo de la Orden Circular del 17 del corriente, los Jefes de los Cuerpos se servirán proponer al Excmo. Señor Comandante Militar de estas islas lo que juzguen más pertinente, según las condiciones de guarnición y alojamiento de cada unidad, para procurar al soldado dentro de los respectivos cuarteles distracciones lícitas y entretenimientos agradables y cultos.

LIBERTAD Y HORARIO.—Con motivo de la revista pasada por el Excelentísimo Señor Comandante Militar de Baleares a las fuerzas de esta guarnición, en el día de ayer fueron puestos en libertad los arrestados no sujetos a procedimiento y hoy por la tarde regirá en los cuarteles el horario señalado para días festivos.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39. Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí. Imaginaria. Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals. Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 9.º Oficial de Infantería.

Restablecimiento

Por noticias particulares sabemos que la esposa del Delegado del Gobierno don Ramón Medina Tur está ya restablecida.

Nos alegramos de la feliz noticia y expresamos a la señora del señor Medina y a éste nuestra satisfacción por haber llegado la salud de aquélla a la completa normalidad.

Por otra parte, sabemos que dentro de pocos días embarcará para ésta don Ramón Medina Tur.

De viaje

Anoche salieron para Palma, en el vapor «Bellver» quince pasajeros, entre ellos don Juan Alemany.

—Esta mañana han llegado en la moto nave «Ciudad de Mahón», procedentes de Barcelona 28 pasajeros entre ellos el comandante de artillería don Julio Ruiz Jalon y su señora, el capitán de la marina mercante nuestro paisano don José Moysi Vidal el comerciante don Valentín Roca Rosas, y dos turistas extranjeros.

Veleros

Ha salido de Barcelona para este puerto el pailebot «Eduardo Weibel» con cargamento de cemento.

—Embarca hierro usado en el muelle de Calafiguera el pailebot «Motril».

Nota personal

Habiéndole sido concedido el mes de permiso reglamentario al primer maquinista de la moto-nave «Ciudad de Mahón», don Jaime Lledó Selles, ha sido relevado por el de igual categoría don Rafael Dolz Albertí, recién llegado de Kiel (Alemania) a donde fué comisionado por la Trasmediterránea, para la prueba y recepción de los motores que han de ser montados en la moto-nave «Ciudad de Ibiza», que se construye en los astilleros de Valencia, y debe quedar terminada en agosto próximo.

El señor Dolz es la primera vez que visita esta ciudad.

Le saludamos atentamente.

Comisión de Compras del Hospital Militar de Mahón

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de abril próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual, a las doce horas, en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán las ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello, justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Cien litros de aceite vegetal de primera; 150 litros de aceite vegetal de segunda; 60 kilos de azúcar; 10 kilos de bacalao; 20 kilos de café; 50 kilos de garbanzos; 40 kilos de judías blancas; 40 kilos de judías encarnadas; 150 kilos de jabón; 20 quintales métricos de carbón vegetal; 50 quintales métricos de carbón vegetal; 50 quintales métricos de leña; 20 kilos de lentejas; carne limpia; hueso; biftec; huevos; jamón; patatas; leche de vaca y condensada; queso tierno y seco; pasta para sopa; frutas; vino; etc., lo que se necesite para el consumo.

Mahón 9 de marzo de 1932.—El Teniente de Intendencia.—V.º B.º—El General Presidente, Balmes.

Agua de Miramar

Garrafón de 10 litros: 4 pesetas.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó anoche para Palma y Valencia, varios bultos con calzado, 64 sacos con alpargatas con planta de goma, 128 cajas con queso, muebles y una partida de envases vacíos.

—La moto-nave «Ciudad de Mahón» no ha traído ninguna mercancía de Barcelona, por considerar ayer día festivo.

LUNES DE PASCUA EN EL CONSEY

TARDE Y NOCHE A 0'30

COLOSAL PROGRAMA DE DOS PELICULAS

Concierto público

Programa que ha de ejecutar la música militar mañana de 12 a 13'30 en el paseo de la Libertad, salvo fuerza mayor o contraorden:

- 1.º «Cielo andaluz» paso-doble. P. Marquina.
- 2.º «Rayo de luz» de la revista «El as de copas». R. Arquelladas.
- 3.º «Momento musical», Schubert.
- 4.º «Perfumes japoneses» de la revista «El as de copas». R. Arquelladas.
- 5.º «Por la puerta grande» paso-doble. Ledesma y Oropesa.

Noticias marítimas

Buques correos

Anoche salió para Palma el vapor «Bellver» con el pasaje, la valija y carga.

Capitán señor Molina. —Procedente de Ibiza y Barcelona ha llegado esta mañana a las seis la moto-nave «Ciudad de Mahón» con el pasaje y la valija.

Capitán señor Corpas.

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la «Tipografía Mahones»

Teatro Principal de Mahón

SABADO DE GLORIA 26 DE MARZO DE 1932. Una sesión. 9'30 noche P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60

DOMINGO DE PASCUA Tres sesiones. 6'45 tarde.—P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60. 4 tarde y 9'45 noche— » 2'50. » 1'50. » 0'90. » 0'65. » 0'55.

Nota.—En la sesión de las 4 tarde la entrada general para niños y soldados solo costará 0'40.

LUNES, SEGUNDA FIESTA. Dos sesiones 6'45 tarde y 9'45 noche P. P. 2'50. Seg. 1'50. But. 0'90. Asi. 0'65. Ent. 0'55

¡Un torrente de alegría y humorismo! Una producción Fox en colores, hablada en español por dobles.

Un Yanky en la Corte del Rey Arturo

En breve.—Marruecos, Monte Carlo, El comediante, obra cumbre de Ernesto Vilches, ¿Cuándo te suicidas? por Imperio Argentina, La Ley del Harem, Eran trece, La incorregible.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DE GLORIA. A las 9'30. SESION DE GRAN MODA. B. 50. G. 40 ESTRENO de un colosal drama de cow-boys. Acontecimiento sensacional con el estreno de la super-película UFA de lujo

Si algún día das tu corazón

Por la bellísima actriz Lillian Harwey y los galanes Igo Sim y Harry Halm.

Domingo a las 3'30: Última proyección del drama de cow-boys. Entrada 0'30. Domingo, 6'15 y 9'30: SI ALGÚN DÍA DAS TU CORAZÓN. Precios del sábado. LUNES DE PASCUA. Dos grandes sesiones a 0'30 butaca. Gran estreno y único día de la gran película de acción: SOBRE LAS HUELLAS

Agua de Miramar

Embotellado higiénico.

SALON TRIANON

DOMINGO 27 MARZO 1932. TRES SESIONES DE CINE! Tarde a las 3'30 ESPECIAL y a las 6 y a las 9 de ABONO CON SEXTETO ESTRENO de la intensa película dramática de conmovedor argumento:

El avión sin piloto

por la destacada y bellísima STELLA ARBENINA. Precios: A las 3'30.—Plat. 0'75. Pal. 0'60. ENTRADA UNICA 0'40. Medias 0'20 A las 6 y 9: P. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. gral. 0'40. M. 0'20

SABADO a las 10 noche. GRAN BAILE

DOMINGO después de la última sesión Gran Dancing EXTRAORDINARIO

SALON VICTORIA

Sábado de Gloria. A las 6'30 y 9'30 La más grandiosa producción «Metro-Goldwyn» toda hablada en español:

LA MUJER X

Por María Ladrón de Guevara, José Crespo, Rafael Rivelles y Julio Peña. DOMINGO sesiones a las 4, 6'30 y 9'30. LUNES sesiones a las 6'30 y 9'30. Sesiones de sábado y sesión domingo 6'30. B. 1'25. G. 70. Las demás: B. 1'00. G. 60. Solo se admiten encargos para el sábado noche y lunes. Las personas de Akyos Ferrerías, San Luis y Villa Carlos, pueden encargar para las sesiones de lunes.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 25 a las 17-40 y a las 23-30

El momento político Azaña y Lerroux

Aproximación

Se nota desde hace algunos días que las corrientes políticas reinantes aproximan a los señores Azaña y Lerroux y que éstos sigan direcciones convergentes y que por serlo les han de conducir a un punto de contacto o de encuentro. Cuando ayer después de celebrada la sesión se poblaron los pasillos del Congreso, comentábase y motivaba cábalas y conjeturas el acercamiento político de los señores Lerroux y Azaña, aproximación que según opinión de todos robustecerá la coalición Alianza Republicana.

Concentración

Los jefes republicanos estiman que sería en estos momentos improcedente la ruptura de la agrupación Alianza Republicana. Los prohombres republicanos creen útil una concentración de fuerzas democráticas, la que desde luego puede afirmarse que no desagradaría al jefe del partido radical señor Lerroux.

Calendarios

Según los profetas de la política, dadas las premisas que anteceden las nuevas elecciones se harían una vez resueltos los problemas económico y social en el término de ocho meses. Durante este tiempo las actuales Cortes continuarían con la colaboración de los socialistas en el Gobierno.

Notas de actualidad

Consejo de Ministros

Reparación.—De 11 de la mañana a 2 de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Consejo y según manifestaron al salir los ministros, se acordó autorizar la reparación del diario cavernícola «El Debate», preguntado el señor Casares cuando reaparecería aquel órgano jesuítico contestó: cuando quiera.

Gobernación.—Según la nota oficiosa facilitada a la prensa sobre lo tratado en el Consejo de Ministros se autorizó al de la Gobernación para resolver cuanto se refiere a proveer plazas de médicos directores de balnearios.

Marina.—Se concede la medalla aérea a los tenientes de navío don Julio Guillen y don Manuel Sierra.

Agricultura.—Decreto sobre contingentes de importación de esparto en la zona española de Marruecos; otro de aplicación de la ley de laboreo forzoso de tierras: el ministro de Agricultura informó al Gobierno sobre la necesidad

de ampliar la consignación de crédito agrícola.

Trabajo.—Se autoriza la presentación a las Cortes de quince proyectos de ley, la ratificación de los convenios internacionales referentes al trabajo de mujeres y niños en la industria y la agricultura, asociaciones de trabajadores agrícolas, reparación, seguros en las enfermedades profesionales, jornadas de trabajo, empleados de comercio y de oficinas, minas de carbón, trabajos en la carga y descarga de puertos etc., etc.

Carreteras y campañas

Se han girado 9.935'35 pesetas para la reparación de la carretera de Alayor a San Cristóbal.

La comisión parlamentaria que entiende en los presupuestos aprobó el del ministerio de Agricultura modificado.

Haberes del clero

El gobierno ha rechazado la propuesta del diputado señor Calderón relativa a los haberes del clero.

Se solicitaba en dicha propuesta que aquellos haberes pasasen a la sección de clases pasivas.

El consabido ferrocarril

Los diputados gallegos que forman parte de la comisión de presupuestos buscan una fórmula que resuelva el asunto del ferrocarril de Orense.

Parece que se elevará a cincuenta millones la consignación de veinte que con destino a ferrocarriles en construcción figuraba en el presupuesto.

Sobre este asunto dictaminará mañana el pleno de la comisión de presupuestos.

Tierras y finanzas

La minoría parlamentaria socialista ha comenzado a examinar el proyecto de reforma agraria.

El lunes será repartido en el Congreso un impreso con la parte financiera del Estatuto catalán; los diputados catalanes quieren que el Estatuto se discuta antes de las elecciones.

Congreso de los Diputados

Sesión del día 25

Preliminares

La sesión del Congreso empieza a las 4 y 15 bajo la presidencia del señor Besteiro, con la cámara desanimada y ocupado el banco azul por el ministro de Hacienda señor Carner.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa inmediatamente al orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno favorable a la prórroga de los presupuestos municipales desde 1 de abril.

Presupuesto de Hacienda

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Hacienda y sin discusión se aprueba la totalidad, quince capítulos, los dictámenes sobre los dos primeros adicionales y sobre un tercero adicional.

Discútese un voto particular de don Abilio Calderón en el que pide se aplace la subvención que se concede al Ayuntamiento de Barcelona para enjugar el déficit en los gastos de la exposición justificado por el ministro de Hacienda señor Carner (los diputados catalanes dialogan).

Es rechazado el voto particular, se aprueba el dictamen y se discute el presupuesto referente a las posesiones de África occidental.

Lo combate el señor Sánchez Pardo y pide a la comisión que retire el dictamen.

Lo defiende el señor Vergara.

El señor Pérez Madrigal, aboga porque se encauce la colonización y se proteja a los indígenas al mismo tiempo que se evite medren los aventureros nacionales que por allí pululan.

Sin discusión se aprueban los dos primeros artículos del dictamen.

Final

En respuesta a preguntas el Presidente señor Besteiro anuncia que el lunes habrá sesión para discutir el presupuesto de Agricultura.

El señor Martín Antonio pide al Gobierno que explique el criterio que tiene acerca del monumento que hay en el Cerro de los Angeles.

Pide también, el señor Martín Antonio, que se modifique el reglamento de las Hermanas de la Caridad que confeccionó el cavernícola Juan Cierva.

Y por último solicita el repetido señor que se aplique la ley de defensa de la República al obispo de Almería por verter conceptos contra el régimen gobernante.

El señor Villa anuncia una interpelación sobre Marruecos y el ministro de Estado señor Zulueta la acepta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 7 y 20.

Crónica nacional

Libertad por unas horas

Se ha concedido libertad condicional por unas horas a los hermanos Miralles encarcelados desde el mes de mayo.

La concesión es debida a que la abuela materna de los Miralles se encuentra enferma gravísima.

Andanzas de Casanellas

Juego de pelota.—Llegado Casanellas a la frontera belga, la policía francesa lo puso en manos de la de Bélgica, pero estos gendarmes lo rebazaron y lo devolvieron a los franceses.

Pregunta.—Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación señor Casares si Casanellas volvería a España toda vez que la policía belga lo ha rechazado y que en Francia tampoco lo quieren.

Respuesta.—El ministro contestó que nada sabía y que si este asunto se plantea verá la manera de resolverlo.

Los mártires del trabajo

Madrid.—Se produjo un espantoso derrumbamiento de tierras en unas obras de construcción en la calle de Santa Engracia, en las cercanías del Canal del Lozoya.

Bajo la avalancha terrea quedaron sepultados dos trabajadores.

Los bomberos extrajeron los cadáveres.

Tres van y uno vuelve

Mañana marcharán a Oviedo para asistir a un homenaje a Llana, los señores De los Ríos, Menéndez y Bujada.

La empresa editora de «El Debate» ha decidido que este diario vuelva mañana a publicarse.

Un problema de conducta

En el discurso que don Alejandro Lerroux pronunció en Valencia el domingo hay un momento especialmente afortunado. Es aquel en que el orador fija, con gran vigor, su posición frente a la Dictadura y frente a las personas que tuvieron cargos ejecutivos al servicio de aquel régimen. En este punto el ilustre jefe del partido radical desarrolló una doctrina saludable.

Por ser dos regímenes absolutamente antagónicos, porque históricamente la República aparece, en su sentido más auténtico, como una reacción contra la Dictadura, nos parece inadmisibles, como al señor Lerroux, que los que desempeñaron cargos de carácter ejecutivo para servir a un régimen basado en la negación de la ley ocupen también de un sistema que aspira a ser la ley misma. El oportunismo político, cuando rebasa ciertos límites, se convierte para la persona que lo ejerce, en problema de

GRUPO FILARMONICO DEL ATENEO CIENTIFICO

El miércoles último, día 23, tuvo lugar el concierto 28.º, 5.º de la cuarta serie, que, como en años anteriores, en esta época, se le reviste del carácter de sacro, por la clase de las composiciones que se ejecutan casi todas ellas, de música religiosa, no litúrgica.

En la primera parte llamaron la atención el «Canto hebraico», de E. D. Wagner, bella composición de extrañas y exquisitas sonoridades y de gran emoción, y el «Aria en do mayor», de Bach, en la que los ejecutantes realizaron meritisima labor artística.

La segunda y tercera parte las llenaron «Las siete últimas palabras de Jesucristo».

Entre las obras de alto valor musical que enriquecen un admirable tesoro de música religiosa, apropiada para el carácter del concierto, figura en lugar preeminente la serie de siete sonatas con una introducción y un final («el terremoto»), que llevan por título el que citado queda al empezar este párrafo.

Esta obra inmortal de Haydn puede relacionarse tanto con sus sinfonías como con sus magnas composiciones religiosas, fué compuesta en 1785 a petición de un canónigo español. Su autor, utilizando las formas libres del adagio sinfónico, y orientándose hacia una expresión general por la serie de «palabras» que antes de cada sonata hacía declamar musicalmente en un corto recitativo de bajo creó una de sus obras maestras, que entre los dos nombres de la música, en su género (Misa en si menor de J. S. Bach y Misa Solemne en re de Beethoven) ocupa, indudablemente el primer lugar.

Los intérpretes señores Coll, Pujol, Fortuny y Borrás, consiguieron comunicar al auditorio la emoción artística que impregna las obras ejecutadas, y así se pudo admirar plenamente la bella obra de Haydn cuyo epíteto de «elegiaca» expresa con una sola palabra su verdadero carácter.

dignidad. Y un régimen, por muy tolerante que aspire a ser (y la República debe serlo en grado muy alto), no puede hacer tabla rasa de todos los principios.

(De «El Sol».)

¡Oiga Vd. el maravilloso aparato de radio

Por su nitidez, sonoridad y fácil manejo, será el que llegará Vd a adquirir.

TELEFUNKEN, la joya de radio oyente.

TELEFUNKEN - 340!

VENTA EXCLUSIVA EN LOS ALMACENES

MANOLO CARDONA

ANTES DE COMPRAR

Artículos de JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA y OPTICA visite la

JOYERIA VD. DE B. CARRERAS
DOCTOR ORFILA, 24

Por renovación en las existencias se liquidan los artículos de joyería. Gran surtido de devocionarios primera Comunión.

COMPRAMOS ORO VIEJO. Pagamos más que nadie

Discos eléctricos y aparatos parlantes

PARLOPHON (El disco sonoro) ODEON (El disco de la Raza)

MATERIAL FOTOGRAFICO AGFA (La marca de fama mundial)

RADIO PHILIPS

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Potaje de garbanzos
Frito variado
Pescado al gratin
Chuletas de cerdo
Postres variados

MENU PARA MANANA

Entremeses variados
Escupinias
Arroz con menudillos
Pescado salsa verde
Pierna de cerdo asada
Postres variados

	PESLETAS	
Precio del cubierto	5	
tickets 10 comidas clase superior	35	
» 10 » especial	25	
Abono mensual comida y cena (superior)	150	
» » » (especial)	110	
Hospedaje completo por día (tout compris)	10	

Cuando regresó más tarde de España, la reina regente fué a recibirle a Bayona en compañía de todos sus hijos, entre los cuales figuraba la señorita de Pisseleu, que después ha sido duquesa d'Etampes. El rey se enamoró de ella al instante. Era inferior en rango, espíritu y belleza a la duquesa de Valentinois, sobre la que tenía la única ventaja de su extrema juventud. Repetidas veces le he oído decir que nació el mismo día del matrimonio de Diana de Poitiers. Claro es que era el odio y no la verdad lo que hacía hablar así; porque, si no me engaño mucho, la duquesa de Valentinois se casó con el señor de Brézé, gran senescal de Normandía, al mismo tiempo que el rey se enamoraba de madame d'Etampes. Nunca se ha visto odio mayor del que sentían entre sí estas dos mujeres. La duquesa de Valentinois no podía perdonar a madame d'Etampes el haberle usurpado el título de amante del rey, y madame d'Etampes sentía una envidia violenta contra madame de Valentinois porque el rey conservaba íntimas relaciones con ella. No guardaba este principio una exacta fidelidad con sus amantes; siempre tenía una que gozaba de tales títulos y honores; pero las llamadas «damas del pequeño grupo» se repartían por turno sus preferencias. La pérdida del delfín, su hijo, que murió en Tournon, según se dijo a causa de un envenenamiento, le afligió sensiblemente. No sentía por su segundo hijo, que reina actualmente, la misma ternura y cariño que sentía por el delfín. Le parecía

Pero también es cierto que como el señor de Nemour sentía a su vez una inclinación poderosa por ella, que le daba este aspecto de dulzura y jovialidad que inspiran los primeros deseos de gustar, se mostraba aún más amable de lo que acostumbraba a serlo. Era, pues, difícil que viéndose con mucha frecuencia y comprendiendo que uno y otro eran lo más perfecto de la Corte no se estableciese entre los dos un mutuo e infinito placer en agradarse y admirarse.

La duquesa de Valentinois, que no faltaba a ninguna de las numerosas diversiones cortesanas, era objeto por parte del rey de las mismas atenciones y de la misma vivacidad en su trato que en los comienzos de su pasión. Madame de Clèves, que estaba entonces en la edad en que no se cree que se puede amar a una mujer cuando ha pasado de los veinticinco años, miraba con extraordinaria sorpresa la atracción que el rey sentía por la duquesa, que era ya abuela y acababa de casar a una de sus nietas. Frecuentemente hablaba de ello con su madre.

—¿Es posible—decía—que haga tanto tiempo que el rey esté enamorado de ella? ¿Cómo se ha podido interesar por una mujer de mucha más edad que él, que ha sido la amante de su padre y que lo es aún de muchos otros, según he oído decir?

—Ciertamente—respondió su madre—que no ha sido ni el mérito ni la fidelidad lo que ha des-

EL ESTADO MANCHU

La nueva nación inventada por los japoneses

Chan Chun, 18.—Desde que fué derribada por las fuerzas japonesas la oligarquía militar acaudillada por Chan Sue Liang, los políticos más destacados de Manchuria han venido haciendo los mayores esfuerzos para fundar un nuevo Estado, logrando establecer las bases que han de regir la estructuración del nuevo Estado.

Estas bases pueden resumirse de la siguiente manera:

Primero. El nombre del nuevo Estado será Estado Manchú.

Segundo. La bandera nacional será de cinco colores distintos a los de la bandera china.

Tercero. La capital del nuevo Estado será Chan Chun.

Cuarto. La Constitución se hará sobre la base de la democracia constitucional, gobernando hasta entonces un presidente provisional.

Quinto. El nuevo Estado acogerá a todos los pueblos: chino, manchú, coreano y japonés, concediéndoles trato de igualdad sin distinción de raza, al igual que a los nacionales de todos los países del Mundo.

Sexto. Respetar la amistad y la obligación internacional, así como los preceptos de derecho internacional, realizando el principio de puerta abierta y facilitando la inversión de capital extranjero, sea cual fuere su origen.

Séptimo. El príncipe Pu Yi asumirá

el cargo de presidente provisional del nuevo Estado.

En la actualidad, habiendo sido ya nombrados los jefes administrativos y decretadas las leyes fundamentales para la organización del nuevo Gobierno, así como para su funcionamiento, está consolidándose el órgano del nuevo Estado.

Con fecha 12 del corriente el ministro de Negocios extranjeros del nuevo Estado envió a los 17 países más importantes del Mundo telegramas anunciando las la constitución del nuevo Estado independiente.

Noticias de todas partes

LLOYD GEORGE ATRIBUYE LA CRISIS MUNDIAL A LAS DEUDAS Y REPARACIONES

Londres, 21.—La prensa comenta el nuevo libro del señor Lloyd George, titulado «La verdad sobre las reparaciones y las deudas de guerra».

En la primera parte del libro el autor hace una apología de su obra política. En la segunda parte trata de demostrar que la crisis mundial es debida casi exclusivamente a las reparaciones y deudas de guerra, a la mala distribución del oro y a la multiplicación de las tarifas protectoras.

La última parte del libro preconiza la anulación de las deudas de guerra y de las reparaciones.

LOS PLANES DE LOS HITLERIANOS

Berlín, 21.—En una reunión del «Fren

te de cobre» el prefecto de Policía de Berlín, señor Grzesinski, declaró que los documentos incautados en los últimos registros hechos en los domicilios de los nacionalsocialistas demuestran sin ningún género de duda que los hitlerianos habían preparado el sitio de Berlín y de otras importantes ciudades del Reich. Terminó diciendo que el Gobierno prusiano está dispuesto a hacer todo lo que esté en su mano para garantizar la seguridad del Estado.

EL JUEZ QUIERE DETENER AL ALCALDE Y ESTE AL JUEZ

Sevilla, 21.—El gobernador dió cuenta a los periodistas de que Umbrete existe una cuestión política. El juez municipal requirió a la Guardia Civil para que procediera a la detención del alcalde, y éste, a su vez, pidió a los guardias que detuvieran al juez. Todo ello por cuestiones sociales.

Ayer se registró un tiroteo entre distintos bandos, resultando varios obreros heridos.

LA DECLARACION POLITICA DEL PARTIDO LIBERAL

Londres, 21.—La declaración política que será sometida por el comité ejecutivo del partido liberal al consejo de la Federación Nacional Liberal, que celebrará su reunión anual los días 28 y 29 de abril próximo, hace resaltar especialmente que la solución de los problemas mundiales planteados en la actualidad exige:

Primero.—Un apoyo ilimitado a la actuación de la Sociedad de Naciones.

Segundo.—Organización del comercio.

Tercero.—Anulación de las reparaciones y deudas políticas.

Cuarto.—Establecimiento, de acuerdo con las demás naciones, de un sistema monetario destinado a mantener la estabilidad de los precios.

Solicita también que se efectúen todos los esfuerzos necesarios para restablecer el libre cambio lo más rápidamente posible.

VENTA DE UNA MONEDA ANTIGUA

Londres, 22.—Ha sido vendido en pública subasta en la suma de 184 libras esterlinas un ducado suiza del siglo XVII, moneda rarísima de gran valor numismático.

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

L. Rodero. «La risa del juicio». E. Porta Vidal. «Los inconexos». Jean Cocteau. «Opio».

André Gide. «La escuela de las mujeres»

Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas».

Claude Farrere. «La marcha fúnebre»

Fleury de la Roche. «Las plantas bienchoras».

Giovanni Papini. «Gog».

Herbert Wilel. «La otra raza»

Jack Forbes. «Más fuerte que la policía».

Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares».

Pierre Mac Orlani. «Dinah Miami».

E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente»

Berta Ruck. «La muchacha desaparecida».

Concordia Merrel. «La sombra de la Mason».

R. Gómez de la Serna. «La hiperestésica».

J. M.ª del Busto. «De la monarquía a la república».

Julio Camba. «Sobre casi nada».

L. M. Domínguez. «Los diablos rojos».

Andersen. «El cuento de mi vida».

Rienzi. «De Zamora al Rey Gaspar».

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldo, Luz, Ahora, A B C

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán.

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal, Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Crédito Mercantil de Menorca

Table with columns for bond types (Amortizable, Interior, Exterior), denominations, and values.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their values.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table listing local securities and their market prices.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 25 de marzo de 1932

Table listing bank operations and exchange rates.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 1.º de abril de 1932, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLES 4 y 5 por 100.

BANCO DE MENORCA

Descotamos los cupones vencimiento abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro y cinco por ciento.

LA REVOLUCION FRANCESA

por ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el in significativo precio de 7'50

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS?

Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas

Redactados por los especialistas españoles más eminentes

Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

CHASIS RECOMENDADAS

Advertisement for Casa Mateo Mir and Casa Murillo, featuring stockings and hosiery.

Advertisement for L'ABEILLE insurance company, featuring a bee illustration.

pertado la pasión del rey y lo que le ha despertado la pasión del rey y lo que le ha conservado, y por lo mismo no tiene excusa.

el condestable ha dicho varias veces al rey que de todos sus hijos sólo los naturales se le parecen.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.